

RIO GALLEGOS, 06 OCT 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.247/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita el reconocimiento del dictado del Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" por el Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE, bajo la responsabilidad de la Coordinadora del PROMFORZ, Prof. Miriam VAZQUEZ, entre los días 11 y 15 de Marzo de 2014, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE dicho Seminario se enmarcó en el Programa "Tecnologías de la Información Geográfica", cuya Directora es la Prof. Miriam VAZQUEZ y estuvo integrado por la Dra. Elizabeth MAZZONI y la Mg. Mabel BREGLIANI, docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE con el dictado del mencionado Seminario de procuró que los asistentes interpreten el complejo funcionamiento del suelo a partir de la comprensión de los procesos que intervinieron en su formación, la identificación de sus características y el diagnóstico de la relación entre la génesis de los mismos y sus propiedades;

QUE los objetivos fueron posibilitar a los asistentes el conocimiento y manejo de técnicas de campo descriptivas y analíticas en la elaboración de la cartografía a partir de la interpretación de fotografías y la verificación en campo de las unidades taxonómicas identificadas, la formulación de una síntesis adecuada de las relaciones suelo-paisaje, reconstrucción-degradación en relación con el uso del recurso natural suelo y reconocer suelos en el paisaje a partir de observaciones de terreno;

QUE el Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" estuvo destinado a alumnos de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, docentes y no docentes de la U.N.P.A. considerándose gratuita la participación de los asistentes;

QUE se solicitó el pago de las siguientes erogaciones: pasajes aéreos en el tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES, el importe equivalente a un cargo Categoría Profesor Asociado – Dedicación Simple sin antigüedad y SEIS (6) días de viáticos a favor del Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE, CUATRO (4) días de viáticos a favor del docente Gustavo GASPARI de la Unidad Académica San Julián, DOS (2) días de viáticos a favor de la docente María Victoria YANZON OLMEDO de la Unidad Académica Caleta Olivia, CUATRO (4) días de viáticos a favor de la docente Mabel MORAN de la Unidad Académica Río Turbio, la afectación de UN (1) vehículo institucional y el alquiler de UN (1) colectivo para DOS (2) salidas de campo;

QUE mediante Nota N° 647/14 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G. certificó la existencia de crédito presupuestario;

QUE el pago de viáticos a favor de los docentes GASPARI, YANZON OLMEDO y MORAN se enmarcó en el ítem A4. Consolidación de la formación práctica. Acción 3 la cual pretende ampliar el ámbito de las Jornadas de Integración de Alumnos de Recursos Naturales con la participación de docentes y alumnos de las Tecnicaturas de Recursos Naturales de las Unidades Académicas;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer el dictado del Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" por el Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE, bajo la responsabilidad de la Coordinadora del PROMFORZ, Prof. Miriam VAZQUEZ, entre los días 11 y 15 de Marzo de 2014, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj, dejar establecido que dicho Seminario se enmarcó en el Programa "Tecnologías de la Información Geográfica", cuya Directora es la Prof. Miriam VAZQUEZ y que estuvo integrado por la Dra. Elizabeth MAZZONI y la Mg. Mabel BREGLIANI, docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G., avalar lo actuado por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. para la normal ejecución del Seminario antes mencionado consistente en el pago de las siguientes erogaciones: pasajes

///





111-2-

aéreos en el tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES, el importe equivalente a un cargo Categoría Profesor Asociado – Dedicación Simple sin antigüedad y SEIS (6) días de viáticos a favor del Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE, CUATRO (4) días de viáticos a favor del docente Gustavo GASPARI de la Unidad Académica San Julián, DOS (2) días de viáticos a favor de la docente María Victoria YANZON OLMEDO de la Unidad Académica Caleta Olivia, CUATRO (4) días de viáticos a favor de la docente Mabel MORAN de la Unidad Académica Río Turbio, la afectación de UN (1) vehículo institucional y el alquiler de UN (1) colectivo para DOS (2) salidas de campo, dejar establecido que el pago de viáticos a favor de los docentes GASPARI, YANZON OLMEDO y MORAN se enmarcó en el Item A4. Consolidación de la formación práctica. Acción 3 la cual pretende ampliar el ámbito de las Jornadas de Integración de Alumnos de Recursos Naturales con la participación de docentes y alumnos de las Tecnicaturas de Recursos Naturales de las Unidades Académicas y que la asistencia al Seminario en cuestión se consideró gratuita para los participantes;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza N° 140-CS-UNPA;

QUE a fs. 25 y 26 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- RECONOCER el dictado del Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" por el Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE (D.N.I. N° 8.165.282), bajo la responsabilidad de la Coordinadora del PROMFORZ, Prof. Miriam VAZQUEZ, entre los días 11 y 15 de Marzo de 2014, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" se enmarcó en el Programa "Tecnologías de la Información Geográfica", cuya Directora es la Prof. Miriam VAZQUEZ.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" estuvo integrado por la Dra. Elizabeth MAZZONI (D.N.I. N° 13.574.446) y la Mg. Mabel BREGLIANI (D.N.I. N° 13.416.675), docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTÍCULO 4º.- AVALAR lo actuado por la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. para la normal ejecución del Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" consistente en el pago de las siguientes erogaciones: pasajes aéreos en el tramo BUENOS AIRES-RIO GALLEGOS-BUENOS AIRES, el importe equivalente a un cargo Categoría Profesor Asociado – Dedicación Simple sin antigüedad y SEIS (6) días de viáticos a favor del Agr. Rubén Edgardo GODAGNONE, CUATRO (4) días de viáticos a favor del docente Gustavo GASPARI de la Unidad Académica San Julián, DOS (2) días de viáticos a favor de la docente María Victoria YANZON OLMEDO de la Unidad Académica Caleta Olivia, CUATRO (4) días de viáticos a favor de la docente Mabel MORAN de la Unidad Académica Río Turbio, la afectación de UN (1) vehículo institucional y el alquiler de UN (1) colectivo para DOS (2) salidas de campo.-

ARTICULO 5º.- EL GASTO que demandó el cumplimiento del presente instrumento legal fue afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 – RECURSOS PROPIOS – PROGRAMA 16 – ACTIVIDAD 10 – INCISO 1.2 PERSONAL TRANSITORIO y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 16 – REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES – PROGRAMA 16 – 9074-2 ACTIVIDAD 82 – PROMFORZ – INCISO 3 – SERVICIOS NO PERSONALES – A.4 – PRESUPUESTO 2014.-

ARTÍCULO 6º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de viáticos a favor de los docentes Gustavo GASPARI, María Victoria YANZON OLMEDO y Mabel MORAN se enmarcó en el Item A4.

111





UNPA

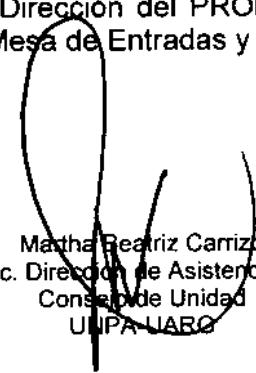
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

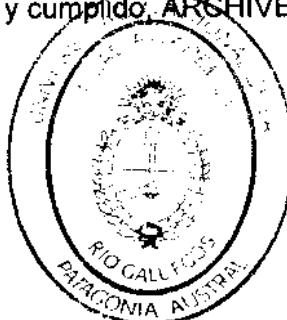
111-3-

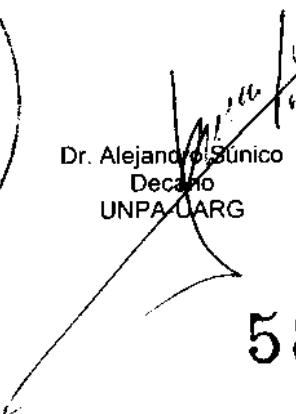
Consolidación de la formación práctica. Acción 3 la cual pretende ampliar el ámbito de las Jornadas de Integración de Alumnos de Recursos Naturales con la participación de docentes y alumnos de las Tecnicaturas de Recursos Naturales de las Unidades Académicas.-

ARTÍCULO 7º.- DEJAR ESTABLECIDO que la asistencia al Seminario "Cartografía de Suelos, Morfología de Suelos, Taxonomía de Suelos" se consideró gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 8º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del PROMFORZ, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARO




Dr. Alejandro P. Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

584